

Apuntes para una clasificación del capital intelectual de las Instituciones de Educación Superior

Point for a classification of the intellectual capital of the Institutions of Superior Education

Autor: MS.c. Sergio Gómez Castanedo

Institución: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior
(CEPES), Universidad de La Habana, Cuba

Correo electrónico: sgomez@cepes.uh.cu

Resumen

Crisis económica mundial, desarrollo de la informatización y la electrónica, problemas con el financiamiento, elevación del conocimiento a primer plano, turbulencia, incertidumbre, cambio de época: estos elementos signan el escenario actual de la educación superior latinoamericana y caribeña. Para estar a la altura de los retos que se presentan a las instituciones de educación superior actuales, deberán contar con su capital intelectual; con la capacidad y eficiencia de su capital humano; con los resultados de su capital organizacional y tecnológico; y, también, con la efectividad de sus relaciones. El trabajo, resultado de una investigación documental, enfatiza en la definición del concepto de capital intelectual de las Instituciones de Educación Superior y su actuación para la prosperidad de estas, así como lograr definiciones y precisiones en cuanto a la clasificación de los componentes, lo que servirá como base a una necesaria evaluación estratégica y a la posterior medición de ese capital. Este artículo responde, esencialmente, al objetivo siguiente: elaborar los fundamentos teóricos para realizar estudios relacionados con el capital intelectual en instituciones de educación superior o en áreas universitarias seleccionadas, como una de las vías que puede favorecer el perfeccionamiento de la Dirección Estratégica.

Palabras clave: Instituciones de Educación Superior; capital intelectual; capital humano; capital organizacional; capital profesional.

Abstract

The World Economic Crisis, the development of electronic information, problems with financing, the elevation of knowledge to a higher plane, turbulence, uncertainty, change of epoch: these are the elements that characterize the scene of Latin

American and Caribbean Higher education. To face such challenges; the Higher Education Institutions need an intellectual capital supported by the capacity and efficiency of human capital and structural organizational and technological capital as well and also having effective relationship among all these components. This paper, as a result of a documental research, insists in /emphasises the definition of the concept of intellectual capital of universities, their necessary implementation for the prosperity of these institutions and for achieving definitions related to the components of intellectual capital that will be the base of a necessary strategic evaluation and its posterior measurement. This research responds mainly to the following objective: elaborate the theoretical basis for performing studies related to the intellectual capital in the Higher Education Institutions or in selected areas of universities, like a way that can favour the development of the Strategic Direction.

Key word: Higher Education Institutions; intellectual capital; human capital; organizational capital; professional capital.

Introducción

El caos, la complejidad y el cambio caracterizan la situación mundial en el segundo decenio del siglo XXI. Manifestación de ello es la existencia de una crisis estructural sistémica, con la simultaneidad de las crisis económica, financiera, energética, alimentaria y ambiental, con mayor impacto en los países subdesarrollados. Se está produciendo un cambio de época.

La actual etapa de globalización ha estado signada por el desarrollo de la informática y las comunicaciones. Este proceso tiene un carácter multivalente y es, a la vez, económico y político y actúa con gran fuerza en el ámbito social.

El conocimiento se ha convertido en elemento clave de la producción y la competencia a nivel nacional e internacional, factor que hace denominar a la sociedad emergente como la sociedad del conocimiento. Las Instituciones de Educación Superior (IES) cubanas y de la región latinoamericana y caribeña tienen que enfrentar las amenazas de dicho contexto y aprovechar las oportunidades que ofrece, dinamizando el cumplimiento de su función social con un mayor compromiso en la solución de los problemas del desarrollo económico y social, formando talentos humanos de alta calificación, desarrollando también sus funciones sustantivas y los procesos que las integran.

Una de las tareas importantes que tienen ante sí las instituciones universitarias para enfrentar los retos del futuro, está vinculada con el perfeccionamiento de la Dirección. Sin una dirección eficiente será difícil elevar la calidad y pertinencia de los resultados institucionales y de los procesos particulares, lo cual coincide con el Informe Mundial

sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), que expresa la necesidad de "(...) una dirección que combine la visión social, incluida la comprensión de los problemas mundiales, con competencias de gestión eficaces" (p. 9).

Esa dirección requerida es la dirección estratégica, la cual debe concentrarse con la acción universitaria que se desarrolla en estos altos centros de estudio. La consolidación paulatina de la dirección estratégica, filosofía de dirección sustentada desde mediados de la década del 90 del siglo XX en los principios de los procesos de la Dirección por Objetivos y la Planificación Estratégica, así como los valores compartidos de nuestra sociedad, enfatizando en la participación y en la evaluación por resultados, caracteriza a la educación superior cubana.

La crisis estructural sistémica o de civilización presentes, el cambio de época en curso, las transformaciones que se están sucediendo en el entorno empresarial en el contexto de la globalización económica, impulsados fuertemente por los avances en las tecnologías de la comunicación y de la información y por las nuevas concepciones de la gestión empresarial que estos traen consigo, permiten importantes cambios en el funcionamiento de las universidades a nivel global. Por ello, se requiere conocer sus fuentes de recursos y capacidades, para contribuir a lograr su misión, cumplir con su financiación, y elevar su imagen como institución: su producción científica e intelectual; el talento de sus miembros; su compromiso, prestigio y calidad, tanto humana como profesional; y el soporte tecnológico que poseen para desarrollar conocimientos y difundirlos. Ello hace imprescindible el identificar y gestionar los intangibles integrantes del capital intelectual de las Instituciones de Educación Superior.

Las universidades cubanas, compelidas por la necesidad de ser cada vez más eficientes, eficaces y efectivas en la formación de los profesionales y en el aporte a la economía nacional, en tiempos de la actualización del modelo económico socialista del país, deben reconocer y utilizar más el capital intelectual (CI) que acumulan. Si bien son muchas las definiciones de capital intelectual, la mayoría de ellas coincide en que representa los activos intangibles ocultos, invisibles, hasta el momento, no asentados en los libros contables, y, sin embargo, dan o darán valor a la organización en el futuro. De ahí, la necesidad de atender a este concepto divulgado desde mediados de la década del 90 del siglo XX, para muchos, revelación de la verdadera riqueza de las organizaciones.

En el caso de las universidades, las promueve a abrirse buscando una interacción con la sociedad en que se insertan, y, por ello, se necesitan procesos de socialización y exteriorización del saber para mejorar la transferencia de conocimiento tácito y explícito garantizando las fuentes de financiación para

proyectos de investigación y desarrollo. Estas razones hacen prioritaria la investigación sobre el CI y que el objetivo de este trabajo sea el contribuir a la elaboración de los fundamentos teóricos para realizar estudios relacionados con el capital intelectual en IES o en áreas universitarias seleccionadas, como una de las vías que puede favorecer el perfeccionamiento de la Dirección Estratégica.

El artículo aborda la definición del CI en las IES; asimismo, propone la clasificación de los bloques por los cuales se identificará y medirá en el futuro el capital intelectual; por último, se definen los elementos que integran cada bloque y se proponen aspectos para las variables a tener en cuenta.

Desarrollo

La investigación, de tipo documental, incluyó elementos comparativos de los criterios de autores de distintas IES, no solo de Cuba, también de América Latina, el Caribe y España.

Se procedió a realizar una revisión bibliográfica de autores reconocidos en las áreas de la gestión del conocimiento, el aprendizaje organizacional y el capital intelectual. Esto permitió realizar extracciones acerca de las definiciones, las actuaciones y los modelos más utilizados a nivel mundial, desarrollados actualmente por organizaciones empresariales y universidades. Se destaca que muchos de los trabajos fueron realizados por académicos; no obstante, pocos se refieren a las propias universidades. Otro elemento a resaltar es que la mayor parte de los documentos se recuperaron de forma electrónica, en Internet, lo cual obligó a un especial cuidado en filtrar la información para determinar la credibilidad y calidad.

1. El capital intelectual en las Instituciones de Educación Superior

La propuesta del concepto de capital intelectual constituye uno de los aspectos más relevantes para explicar cuáles son los procesos creadores de valor en la emergente economía y sociedad del conocimiento.

Uno de los problemas de mayor importancia que se ha presentado es la propia utilización del concepto capital intelectual. Teniendo en cuenta que de forma normal se utiliza el concepto de activo intangible en la contabilidad, el de activo del conocimiento en la economía y el de capital intelectual en la dirección, gestión o administración, resulta necesario precisar a qué se refiere el término capital intelectual de las universidades. Al hacer referencia al "capital", se hace en su acepción de valor, siguiendo la línea de las ciencias sociales cuando al tratar diversos aspectos de la realidad lo hacen destacando el lugar que ocupan en relación con la producción de valores para la sociedad; tal es el caso del capital científico. Las organizaciones componentes del sistema de educación superior

poseen o deben poseer una riqueza de conocimiento o un capital intelectual que permita justificar el mayor o menor potencial de desarrollo disponible para la sociedad. El desafío se centra en cómo identificar, medir y evaluar estos activos componentes del capital intelectual y qué directrices o programas se pueden formular para orientar la dirección gestión del conocimiento implicado y del citado capital, con el fin de crear nueva "riqueza" o mejorar el valor intelectual actual (Bueno, 2002).

El concepto de capital intelectual es el resultado de la aplicación de los postulados de la más reciente teoría del conocimiento de la organización a la gestión de activos intangibles basados en el conocimiento y a su potencial para crear valor.

García Muiña (2005) adiciona la teoría de recursos y capacidades al análisis, lo que fortalece este constructo en formación, a pesar de las debilidades últimamente reconocidas en la teoría de recursos y capacidades (Reed, Lubatkin y Srinivasan, 2006).

A pesar de no haberse llegado a una única definición del concepto, el señalado por EUROFORUM (1998) incluye los principales contenidos para lograr consenso general. Este es: «capital intelectual», designa el conjunto de activos intangibles que generan y generarán valor para la organización.

Para las IES, un intento de definición debe tener en cuenta que el capital intelectual de la universidad es la síntesis de todo el conocimiento que reside en sus profesores, doctorantes y maestrantes; las capacidades organizativas y tecnológicas; los resultados de su labor, incluidos patentes, resultados tecnológicos, estructuras y todo aquello que el intelecto humano es capaz de crear en esas instituciones; así como las relaciones que establecen con estudiantes, proveedores, organizaciones y todos aquellos involucrados con el trabajo de la institución.

El valor real de una organización tiene como base el potencial de las capacidades de su futuro y estas serán la referencia para medir todos sus proyectos. De ahí que las instituciones de educación superior deban priorizar la identificación, medición y gestión de su capital intelectual.

La mayoría de los autores, al estar inspirados en la empresa, señalan como objetivo de la organización, el obtener ganancias y crear valores materiales. En el caso de las universidades, sobre todo las públicas, el objetivo es la formación de los estudiantes y la vinculación con la sociedad, tanto para transferir conocimientos a esta, como para resolver sus problemas de índole cultural y social. Por ello, el capital intelectual en las instituciones de educación superior debe concebirse como aquel conocimiento que hace ser a la institución cada vez más pertinente e interactuante con la sociedad. Sus valores deben ser los del conocimiento más necesario a su

contexto y, por consiguiente, para evaluarlo no se puede utilizar solo el criterio de la propia IES, sino también el de sus usuarios y los que estén vinculados a ellos, fundamentalmente estudiantes, proveedores, empresas e instituciones receptoras de los graduados y, en definitiva, la sociedad de su entorno, tanto el más cercano como la humanidad. La capacidad de identificar, auditar, medir, renovar, incrementar y, por tanto, gestionar sus activos intelectuales es el factor determinante en el éxito de las IES, teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.

2. Clasificación del capital intelectual en las instituciones de Educación Superior

El esquema que ha sido más favorecido, en cuanto a la clasificación del capital intelectual, es el que lo considera constituido por: capital humano, capital estructural y capital relacional. Sin embargo, la investigación señaló que por la naturaleza del trabajo en esos centros, la composición del personal que allí trabaja, quienes resultan sus principales usuarios, así como los resultados de su labor, y, a la vez, respondiendo al desarrollo teórico producido en la primera década del siglo XXI, se propone que el estudio y la medición del capital intelectual se realice tomando la división en cinco bloques que utiliza el modelo "Intellectus" (Bueno, 2003), con las adecuaciones y precisiones que se han efectuado y que se presentan a continuación: a) Los bloques de capital intelectual serán denominados como: capital humano, capital organizacional, capital tecnológico, capital profesional y capital social.

a- Capital humano: conocimientos, habilidades, experiencias, valores y actitudes útiles para la IES que poseen las personas y equipos de trabajo, así como su capacidad de aprender y crear. Es, además, conciencia, ética, solidaridad, espíritu de sacrificio y heroísmo (Normas NC 3000: 2007). El capital humano es la base de la generación de los otros tipos de capital intelectual.

Pudiera señalarse que es conocimiento explícito o tácito, tanto individual como social, que poseen las personas y los grupos integrantes de la IES, así como su capacidad para generarlo, y que resulta útil para el logro de sus objetivos.

b- Capital organizacional: está formado por el conjunto de activos intangibles de naturaleza tanto explícita como implícita, formal e informal, que ordenan, disponen, configuran, desarrollan y organizan de manera eficaz y eficiente las actividades de la IES.

El capital organizacional recoge conocimiento sistematizado, explicitado o interiorizado por la organización. Su importancia se debe a que frente al capital humano está dotado de mayor estabilidad, es un conocimiento que puede ser reproducido y compartido, generando una espiral ascendente de conocimiento y de

mejora continua (Nonaka y Takeuchi, 2001). Es propiedad de la organización y queda en ella cuando sus personas la abandonan. c- El capital tecnológico actúa como interfase entre los dos grupos o perspectivas del capital intelectual: la interna, conformada por los capitales humano y organizacional; y la externa, formada por los capitales profesional y social. En una institución de educación superior, la tecnología juega un importante papel en los dos planos para la gestión de la comunicación interna y externa: en ambas logra un aumento de la eficiencia y de la eficacia de la Universidad. El capital tecnológico también proporciona una base de conocimiento para el desarrollo de futuras innovaciones en los procesos y en los servicios.

La solidez de los capitales organizacional y tecnológico facilita una mejora en el flujo de conocimiento y trae como resultado una mejora de la eficacia de la organización-capital profesional. Por el encargo social de las universidades, por los objetivos que deben seguir y porque su esencia debe estar regida por criterios sin fines de lucro, es que el capital llamado negocio en el modelo "Intellectus", en la propuesta se denomina profesional, al estar dirigido a los vínculos con los agentes personales e institucionales que tienen que ver con la esencia del trabajo en una institución de educación superior. Ello exalta la profesionalidad de sus integrantes y la dedicación prioritaria a la misión y los objetivos. De estos agentes, entendemos por usuarios a los estudiantes de cualquier tipo o modalidad de estudio, a los que reciben servicios de la Universidad que sirven para el sostenimiento de esta.

Las relaciones de la IES con los agentes de su entorno o *stakeholders* (usuarios, proveedores, etc.) son un activo que debe ser medido y valorado. Suele ser habitual que sean estos activos de relación con el exterior, especialmente los relativos a usuarios, los que primero y más se valoran. Los capitales profesional y social, tienen una naturaleza especial, en el sentido de que, al depender de una relación con terceros, no puede ser controlado completamente por la organización. En la medida en que sus relaciones estén basadas en las personas, los citados capitales tendrán una naturaleza similar en cuanto a su vulnerabilidad al capital humano, y, en la medida en que se estructure, se asemejaría a los capitales organizacional y tecnológico.

e- El capital social indica el valor que tienen las relaciones que establece la Universidad con el resto de los agentes que no están considerados en el capital profesional. Esto se ve expresado en términos del nivel de integración, compromiso, cooperación, cohesión, conexión y responsabilidad social que quiere establecer con la sociedad.

2.1. Elementos integrantes de cada capital

Cada capital posee unos elementos que, a su vez, se desglosan en variables y estas, en indicadores, los que sirven para medir cada uno de los bloques o componentes del capital intelectual.

Basada en varios autores (Bueno et al, 2002; Cobo, 2007) y la experiencia propia del autor, se expone una aproximación a los elementos de cada uno de los capitales de esta propuesta para las IES:

Capital humano

- Valores y aptitudes (Ser+Estar): es el conocimiento impulsor de los individuos que trabajan para la IES a hacer las cosas. Esos valores y actitudes dependen de cada persona y condicionan la percepción de cada individuo acerca de la realidad que le rodea. Sirven como base a los valores compartidos de la organización, por lo cual ese ente colectivo influye en las individualidades de sus integrantes.
- Aptitudes (Saber): son los conocimientos que tienen los individuos que trabajan para la IES sobre las cosas y que les permiten realizar con un buen desempeño su trabajo o función.
- Capacidades (Saber hacer): es el conocimiento que cada individuo tiene y que está relacionado con la forma de hacer las cosas en la IES. Es un conocimiento que se deriva básicamente de la experiencia y la práctica individual.
- De los usuarios lo que interesa estudiar es la tipología, lealtad, intensidad de la colaboración con la IES, satisfacción con sus productos y servicios docentes.

Capital organizacional

En el contexto universitario y en el de los centros de investigación, sus elementos serían:

- Cultura: conjunto de valores, normas y formas de actuación compartidos y asumidos por la mayor parte de las personas que prestan sus servicios y trabajan para la IES y que condicionan su comportamiento y la consecución de los objetivos comunes.
- Estructura: son los sistemas, modos, métodos, procedimientos y procesos de organización formal de la IES.
- Aprendizaje: capacidad de la IES de adquirir nuevos conocimientos para poder responder a las dinámicas de cambio que se planteen.

Aquí estarían los recursos bibliográficos, los recursos generadores de datos empíricos.

- **Procesos:** son las actividades que van dirigidas al personal de la IES y a los usuarios, básicamente, puestos de manifiesto por procedimientos administrativos y técnicos. Los procesos secundarios y los recursos financieros disponibles pueden estar incluidos.

Capital tecnológico

Los elementos que se determinaron son:

- **Esfuerzo en innovación:** son los empeños dedicados al diseño de nuevos métodos y sistemas que permitan desarrollar de una forma más efectiva las actividades de la IES.
- **Dotación tecnológica:** conjunto de conocimientos, métodos y dotaciones técnicas que la IES ha incorporado a sus actividades y procesos para que estos sean más eficaces y eficientes y que provienen del exterior de la IES.
- **Dotación intelectual:** son conocimientos protegidos legalmente que otorgan a la IES el derecho a su explotación y uso.

Capital profesional

Contempla el valor que representa para la organización las relaciones que mantiene con los principales agentes vinculados a la ejecución de sus actividades básicas (la docencia, la investigación y la extensión, y proyección social en el caso de cada IES).

Sus elementos serían:

- **Relaciones padres o familiares de los estudiantes.** Ello contribuiría a lograr una retroalimentación constante del trabajo y es el valor del conocimiento que aportan estas relaciones. Se incluiría el trabajo conjunto con las asociaciones de padres y con las organizaciones estudiantiles.
- **Relaciones con las instituciones del entorno:** representa el valor de las relaciones que la IES mantiene con las diversas instituciones de la sociedad en la que actúa: empresas, sindicatos, administraciones públicas locales y organizaciones de la sociedad civil. También es necesario tener en cuenta la colaboración con empresas y otras instituciones públicas para la realización de proyectos de investigación, programas conjuntos de postgrado, entre otros (Gómez, 2012).

Capital social

Los elementos que integran el capital social son:

- **Relaciones con las administraciones públicas:** estas relaciones aportan valor a la IES a través de las actuaciones conjuntas con otras instituciones e

integrantes de las administraciones públicas, encaminadas a promover los intereses generales de la sociedad.

- Relaciones con los medios de comunicación: es el valor de las relaciones que la IES mantiene con los medios de comunicación para incrementar su notoriedad y reputación.
- Responsabilidad social: es el valor de las obligaciones y compromisos, legales y éticos, derivados del impacto de la actividad de la IES en el ámbito social, laboral, medio ambiental y de los derechos humanos.
- La pertenencia a sociedades científicas y participación en reuniones científicas.

Hasta aquí se ha avanzado en la determinación de los elementos de cada clase de capital intelectual de las IES. En una próxima etapa se deberán identificar y validar las variables y los indicadores de medición para el capital intelectual de esas organizaciones.

Conclusiones

Esta investigación partió del convencimiento de la necesidad de realizar estudios sobre el capital intelectual de las IES.

Se constató que existe un escaso acercamiento de los universitarios a la definición y gestión del capital intelectual de las propias universidades. La mayoría de los trabajos se dedican a la empresa, tanto en el medio nacional como internacional. En los últimos años se viene realizando un trabajo que indica que varias universidades se interesan por identificar y gestionar su capital intelectual.

El autor de este trabajo considera que el capital intelectual de la universidad es la síntesis de todo el conocimiento que reside en sus profesores, doctorantes y maestrantes; en las capacidades organizativas y tecnológicas; los resultados de su labor, que incluyen patentes, resultados tecnológicos, estructuras y todo aquello que el intelecto humano es capaz de crear en esas instituciones; así como las relaciones que establecen con estudiantes, proveedores, organizaciones y todos aquellos involucrados con el trabajo de la institución. Es aquel conocimiento que hace ser a la institución cada vez más pertinente e interactuante con la sociedad. Sus valores deben ser los del conocimiento más necesario a su contexto.

En el trabajo se realiza una propuesta de bloques de capitales para su medición en la Universidad. Frente a la más usual clasificación de capital intelectual (capital humano, capital estructural y el capital relacional), se presenta esta para uso de las universidades. Las razones para ello están en el potencial de capital humano que poseen estos centros, unido al desarrollo y diferenciación y naturaleza del capital

tecnológico con respecto al capital organizacional, que se presentaban unidos como capital estructural. Esto se hace porque el conocimiento tecnológico y los artefactos con que cuentan las universidades permiten la utilización de los demás capitales de forma más eficiente, así como su potenciación.

Por otra parte, se propone separar dos aspectos del anterior capital relacional: el denominado en esta propuesta como capital profesional y el capital social.

Esta investigación propone utilizar, en el análisis del capital intelectual de las IES, el término de capital profesional por el de capital negocio. Las razones señaladas se basan en la naturaleza de las propias universidades, en su esencia sin fines de lucro y a seguir las relaciones que se establecen son esencialmente para propiciar el proceso formativo que se efectúa en esas instituciones.

A pesar de que aún no existen muchas evidencias empíricas de gestión de cada uno de los capitales referidos, se considera que, precisamente, las universidades son las que pueden hacerlo por su original misión de crear, asimilar y difundir el conocimiento. Además, el propio empleo de ese esquema, haría que los directivos universitarios se esforzaran para precisar los aspectos de las relaciones con los agentes externos a la IES.

Esta investigación llama la atención a la conveniencia de adopción de programas de medición y gestión del capital intelectual en las universidades y otras IES, ya que constituye una alternativa estratégica para potenciar los resultados de sus actividades, cuestión que ha cobrado especial relevancia con el auge de la sociedad del conocimiento, lo que significa un nuevo reto para la universidad latinoamericana.

Referencias bibliográficas

Bueno, E., Morcillo, P. y Rodríguez, J. et al. (2002). Indicadores de capital intelectual aplicados a la actividad investigadora y de gestión del conocimiento en las universidades y centros públicos de investigación de la comunidad de Madrid. En A. Modrego (Ed.), *Capital intelectual y producción científica* (pp.) 15-63. Madrid: Dirección General de Investigación. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.

Bueno, E. (2003). *Modelo Intellectus: Medición y Gestión del Capital intelectual* (Documento Intellectus, No. 5). CIC-IADE (UAM).

Cobo, A. (2007). *Modelo de capital intelectual de la consejería de educación de la Junta de Andalucía. Indicadores de capital humano y gestión del conocimiento*. Tesis de Doctorado, Universidad de Málaga.

EUROFORUM (1998). *Medición del Capital intelectual. Modelo Intellect*. Madrid: IUEE. San Lorenzo del Escorial.

García, F. y Martín, G. (2005). *Análisis del capital intelectual de las organizaciones desde la teoría de recursos y capacidades y la teoría del conocimiento. Concepto y componentes*. Extraído el 23 de marzo de 2006 desde <http://www.madrid.es>.

Gómez, S. (2012). *Informe Técnico de Investigación sobre capital intelectual en las IES*. La Habana: Universidad de La Habana, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior.

Nonaka, I. y Takeuchi, H. (2001). Ética en las empresas. *Nueva empresa.com: management para la nueva economía*, 463, pp. 26-30.

Normas NC 3000. (2007). *Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano*. Cuba: Oficina Nacional de Normalización.

Reed, K., Lubatkin, M. y Srinivasan, N. (2006). Proposing and Testing an Intellectual Capital-Based View of the Firm. *Journal of Management Studies*, 43, pp. 867- 893.

UNESCO. (1998). *Informe Mundial sobre la Educación Superior*. París: UNESCO.